

El “Informe Gómez Millas” según dos de los integrantes de la Comisión

LO QUE ESTAMOS PIDIENDO ES POCO EN COMPARACIÓN A LO QUE EL ESTADO ADEUDA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Para obtener recursos es preciso contar con proyectos relevantes, sensatos y bien formulados. Los profesores Pablo Oyarzún y Loreto Rebolledo, Presidente y Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Estudios para las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, exponen los avances del trabajo realizado durante seis meses y las gestiones realizadas para atraer los recursos que requiere el proyecto de revitalización del Campus Juan Gómez Millas.

¿Cuál es la deuda del Estado de Chile con nuestra Universidad, y especialmente con las artes, las humanidades y las ciencias sociales?

PABLO OYARZÚN: Hay una parte que es claramente cuantificable: la deuda de todas las universidades regionales que nos traspasó el Estado. Eso es clave. Las nuevas universidades partieron de cero y nosotros con menos muchos millones. Otro ejemplo podría ser CONICYT que se formó con fondos de la Universidad de Chile. Que yo sepa no existe un cálculo del daño sufrido por la Universidad en estas áreas, pero sin duda, fueron las más afectadas y si bien el daño se infirió durante la dictadura, los años de democracia no han saldado la deuda, se diría más bien que han profundizado el régimen de autofinanciamiento. También hay una gigantesca deuda del Estado consigo mismo, contraída respecto de la Universidad de Chile, por cuanto su responsabilidad de generar políticas públicas culturales y de educación fue completamente abandonada.

LORETO REBOLLEDO: Ese un gran argumento para la negociación con el gobierno en cuanto a ese *por qué* la Universidad de Chile que ha sonado en los últimos tiempos. Cosas como las que estamos enumerando de alguna manera también justifican lo que estamos pidiendo y que es poco en comparación a lo que el Estado adeuda a la Universidad.

¿Existe más de un Informe de la Comisión de Estudios para las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales? ¿Cuál es la historia de este documento?

LORETO REBOLLEDO: El comité coordinador comenzó a trabajar a mediados de julio de 2006. En él estaban representadas las distintas unidades y los estamentos del Campus, incluidos los estudiantes a través de Giorgio Boccardo y los funcionarios con Miriam Barahona y Daniel Grez. Se trabajó mes a mes y lo que allí se discutía, así como los acuerdos que se alcanzaban, se hicieron públicos por medio de las actas de cada sesión. Cuando ya el diagnóstico estaba bastante avanzado, se agregaron a las reuniones los Decanos del Campus, la Directora del ICEI y el director del Programa de Bachillerato, además de un representante de los funcionarios. El informe final contiene nueve secciones y cinco anexos y fue entregado al Rector en diciembre de 2006. En enero de este año nos reunimos con el Rector para intercambiar puntos de vista sobre el resultado de nuestro trabajo. Algunos días después, el Informe fue puesto a disposición de la comunidad a través del sitio web de la Facultad de Arte (N. de la R.: http://arteuchile.uchile.cl/comision_jgm/comision_jgm.php). Ese es el documento oficial de la Comisión.

PABLO OYARZÚN: Paralelamente al trabajo de la Comisión aparece un segundo vector a partir de la reunión que el Rector sostiene con la Presidenta de la República y luego con la Ministra de Educación. La Presidenta muestra su

Todo nuestro discurso de la calidad, nuestro esfuerzo en pos de la calidad académica tiene que ir unido necesariamente a los esfuerzos en pos de la equidad y, desde luego, de la preservación y profundización del carácter público de la universidad.



interés en el plan propuesto pero a la vez plantea la necesidad de transformarlo en un proyecto de la Universidad de Chile para el país y especialmente para las universidades del sistema público. Entonces se estableció una mesa de trabajo con personeros del Ministerio de Educación y de la Comisión Bicentenario, en la que la Universidad estuvo representada por el Prorector y los Vicerrectores de Asuntos Académicos y de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, instancia a la que fui invitado a participar como presidente de la Comisión y a solicitud de ésta.

¿La incorporación de este vector provocó modificaciones sustantivas en el Informe de la Comisión?

PABLO OYARZÚN: El Informe siempre se pensó como un proyecto de la Universidad de Chile, es decir, un proyecto interno, pero con una explícita expansividad hacia afuera –de hecho la idea de interacción con el medio social está inscrita en los primeros documentos de la Comisión–, y a partir del trabajo de la mesa abordamos sistemáticamente las ideas de acciones que implementaríamos como áreas y como Campus y que irían en beneficio de todo el sistema de educación superior estatal y de la comunidad.

¿Cómo se genera el perfil de proyecto presentado al Gobierno?

LORETO REBOLLEDO: La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional llevó a cabo una recopilación de información y proyectos de las Facultades, introdujo la

especificación concreta de cuáles serían las necesidades de recursos asociadas a nuestro Informe, es decir, renovación de planta académica, profesores visitantes, becas de doctorado, temas de infraestructura, de equipamiento y tecnología, agregando diversos elementos. Con estos datos se desarrolló un perfil de proyecto para conseguir recursos, para negociar su financiamiento con el Gobierno. En esta perspectiva es que se agregaron las cifras de costo y de inversión.

¿Las cifras del perfil de proyecto son distintas a las del Informe de la Comisión?

LORETO REBOLLEDO: La Comisión no trabajó con cifras de costos. Hicimos un diagnóstico y propuestas de mejoramiento de la calidad académica, de gestión y de infraestructura, todo ello con sus correspondientes objetivos y acciones y desde un punto de vista académico y de comunidad.

PABLO OYARZÚN: El perfil de proyecto cuadra los recursos que se le están pidiendo al Estado en alrededor de \$ 27 mil millones, pero agrega también una contraparte de la Universidad de alrededor de \$33 mil millones para un periodo dividido en dos etapas de 4 y 3 años respectivamente. De ahí surge la cifra de \$60 mil millones que se conoce.

¿Cuáles son las características principales del documento que se entregó al Gobierno?

PABLO OYARZÚN: La redacción del documento coordinado por la Vicerrectoría (“Revitalización de las Humanidades,

Artes, las Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad de Chile: un proyecto para Chile”) refundió los resultados del Informe de la Comisión, dimensionando los recursos económicos requeridos por el proyecto y agregó en anexos un conjunto de antecedentes de infraestructura y equipamiento de las diversas unidades académicas comprendidas en estas áreas. Algunas reacciones a ese documento por parte del Ministerio de Educación llevaron a incorporar algunos cambios: en el título del documento aparece el tema *país* en primer lugar, cambia el resumen ejecutivo, tratando de dar satisfacción a la idea de un proyecto de país que justifique la inversión en la Universidad de Chile, y se acota el presupuesto a la etapa principal de cuatro años. Entiendo que este documento fue entregado al Ministerio a mediados de marzo.

LORETO REBOLLEDO: El documento reacciona frente a las observaciones del Ministerio en el siguiente sentido: no es viable que se presente un proyecto donde la Universidad de Chile aparezca como el centro y foco de todo el asunto, es

los consejos de Instituto o de Facultad, y a medida en que se fue avanzando en el trabajo, se planteaba como un tema permanente la necesidad de informar en qué estaba la Comisión, es decir, había un puente directo con esta instancia universitaria. Por otra parte, como el diagnóstico implicaba recopilar –en rigor, construir– los datos de base, los académicos y los administrativos se vieron involucrados en esta fase. En relación a los estudiantes, sé que a través de la coordinadora de centros de alumnos del Campus siguieron de cerca de este proceso.

¿Cuáles son los “estándares de calidad hoy vigentes para estas disciplinas” de los que se habla en la Presentación del Informe?

PABLO OYARZÚN: A nivel internacional existen muy pocos indicadores para estas áreas, de hecho, la comunidad europea está trabajando recién a partir de 2005 para elaborar los indicadores de humanidades y ciencias sociales. En la Universidad de Chile esto se agrava pues en general estas disciplinas han tenido muy poca cultura del registro y sistematización de información de lo realizado.



Se le están pidiendo al Estado alrededor de \$ 27 mil millones con una contraparte de la Universidad de alrededor de \$33 mil millones

decir, hay que poner énfasis en el país; y segundo, es clave que se diga por qué es tan importante que estas áreas se revitalicen para el desarrollo del país.

¿Cómo evalúan la participación y la transversalidad en la discusión de lo temas que aborda el Informe?

LORETO REBOLLEDO: Es importante señalar que el diseño de trabajo original de la Comisión fue pensado para dos momentos, el primero correspondiente al diagnóstico y una segunda etapa de discusión de ese diagnóstico a nivel de la comunidad del Campus. En mi opinión, lo que falta es profundizar la segunda parte y eso es lo que viene ahora. Lo que ocurrió en mi unidad académica, y entiendo que en las otras también, es que a nivel de

LORETO REBOLLEDO: A pesar del esfuerzo, hay materias que no se pudieron abordar a cabalidad desde el punto de vista del registro. Hay unidades que si bien no tienen registros de investigación, poseen un importante volumen de productividad académica, aunque con calidad heterogénea. Por otro lado también encuentras sorpresas en algunos aspectos y al ver ciertos datos dices ¡pero no estamos tan mal!, o en este otro aspectos estamos muy bien pero no somos capaces de mostrarlo apropiadamente.

PABLO OYARZÚN: Era vital conseguir un diagnóstico objetivo y explicitar deficiencias como la heterogeneidad



Generar indicadores específicos objetivos y rigurosos para nuestras áreas es un tema país, es un tema para Chile

de calidad académica, o los problemas de renovación de cuerpos académicos, o las condiciones laborales y de remuneraciones, o las de infraestructura, condiciones que inevitablemente generan desincentivos, desaliento y en muchos casos malas prácticas. Lo anterior no impide reconocer importantes logros en ciertos aspectos académicos, o constatar la calidad de los estudiantes que ingresan con altos puntajes a carreras de estas disciplinas y con una tasa de preferencia muy alta. Lo evidente es que no se pueden aplicar los mismos parámetros de las ciencias duras a estas áreas. Nosotros debemos ajustar nuestros parámetros de tal manera que los indicadores, sin merma de la más alta exigencia, sean abarcadores y más flexibles, que midan el impacto y la rentabilidad social de la producción académica. Generar indicadores específicos objetivos y rigurosos para nuestras áreas es un tema país, es un tema para Chile.

¿Cuál es el camino para potenciar el área de la educación en la Universidad y en el Campus?

PABLO OYARZÚN: El hecho de que nosotros no tengamos un discurso institucional sobre educación tiene que ver también con el hecho de que no tenemos un proyecto educativo como universidad. Si cuentas con uno implica que has tenido que pensar cómo la Universidad aporta a la solución del problema en el país, o por lo menos en su detección. Por otra parte, la dispersión de nuestros

grupos de trabajo en educación hace difícil alcanzar una perspectiva común respecto de qué es lo que más pesa como proyecto educativo de universidad y de país. Estoy convencido de que la cuestión que manda, o debiera mandar, es eso que uno podría llamar de manera que puede sonar un poco equívoca: filosofía de la educación. Todos los otros elementos y criterios técnicos, tecnocráticos, y demás, debieran estar coordinados con ese concepto.

¿Qué requerimientos o exigencias tiene una universidad pública en términos de calidad y equidad?

PABLO OYARZÚN: Un requerimiento general de la universidad es el cultivo de la capacidad de inventiva, no sólo en el sentido de innovar, sino de estar abierto y anticipar las transformaciones que pueden ocurrir en el país o en la región. Tenemos un requerimiento en cuanto a definir dónde estamos inscribiendo la pertenencia

de nuestras actividades, si el proyecto de país es simplemente satisfacer necesidades de manejo de la realidad o si realmente estamos apuntando a un cambio de ésta, y en eso el tema de

la equidad es absolutamente central. Todo nuestro discurso de la calidad, nuestro esfuerzo en pos de la calidad académica tiene que ir unido necesariamente a los esfuerzos en pos de la equidad y, desde luego, de la preservación y profundización del carácter público de la universidad.

¿Hay novedades en torno a la consecución de recursos para el proyecto?

PABLO OYARZÚN: Entiendo que el proyecto está en el Ministerio de Educación y en algún momento pasará a Hacienda. Nosotros como Comisión tenemos tareas asignadas desde enero cuando el Rector nos pidió que continuáramos trabajando. Tenemos que jerarquizar la propuesta que hicimos ya que el Informe contempla una cantidad muy grande de objetivos estratégicos y acciones, y hay que definir prioridades que puedan ser correlacionadas con los eventuales recursos que obtengamos. Esas prioridades las vamos a definir con la comunidad en un proceso de discusión a través de foros abiertos y claustros de Facultades o Instituto.

¿Cuáles son los plazos comprometidos para esta etapa?

PABLO OYARZÚN: Se prevé que esté cumplida en junio.